

193274



193274

PATENTE DE INVENCIÓN

por veinte años

a favor de

R.S. AHORRO Y CAPITALIZACION S.A.

residente en Madrid. Garretas 12.

inventor D. José Gómez Agustín

de nacionalidad española.

P O R

"DISPOSITIVO DE CONTROL APLICABLE A LAS RUEDAS SEÑALADAS PA-
RA SORTEOS"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto de la presente patente de invención, en un nuevo dispositivo de control aplicable a las ruedas señaladas para sorteos.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un dispositivo
5 de características tan definidas y prácticas así como económicas, como el que es objeto de ésta patente de invención, caracterizado en ésta memoria descriptiva.

Efectuadas las debidas pruebas su resultado ha sido a todas luces muy interesante y práctico a la vez que seguro en
10 el desempeño de su función.



Su estudio es sencillamente positivo y sus particularidades completas en el desempeño de su papel como puede apreciarse en el curso de ésta memoria descriptiva que constituye ésta patente de invención por veinte años.

15 Para la mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención, se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano indicativo a título de ejemplo, y en el que, pueden apreciarse sus componentes y efectos nuevos en el cometido de su función primordial de controlar a las mentadas ruedas señaladas para
20 efectuar sorteos.

En la Figa 1a se aprecia una rueda señalada por letras, por ejemplo, tapada por una pieza las restantes, ya que, como se comprenderá solamente interesa fijamente que se vea un signo o letra.

25 En la misma Figa 1a se aprecian las dos partes que sostienen a la rueda anteriormente citada, con su debido eje -B- que, tiene en uno de sus lados una pequeña rueda debidamente dentada -G-.

En la Figa 2a se aprecia una pieza cilíndrica -D- cuya parte superior -E- tiene unos salientes para contener a una bola
30 G. Esta parte superior tiene una ranura en la parte superior de la misma que, no puede salir la bola-loca que, actúa dentro de éste pequeño compartimento y que, la posición de la bola, como se apreciará no es fija, sino que depeuden de
35 si es empujada por la ranura F entonces penetra algo dentro del cuerpo cilíndrico D que, contiene un muelle-I- y que, éste cuerpo se sujeta en uno de los soportes o bastidor que, contiene a la rueda señalada por letras o signos.

FUNCIONAMIENTO.

40 Al haber girar la rueda señalada, ésta como tiene adosada o adherida la otra rueda dentada, ésta corren o se deslizan sus dientes por entre la ranura que tiene la pieza cilíndrica puesta en el bastidor que sostiene a la rueda señalada y,



y, como éstas dientes rozan con la bola-loca, ésta vá frenando la fuerza de la rueda señalada y, llegado el momento de pararse, por la acción de empuje del muelle que contiene la pieza o tubo cilindrico que controla a la bola-loca, forzosamente se tiene que parar la rueda quedándose la mentada bola entre dos dientes de la expresada rueda adherida a la rueda señalada, y como quiera que, en éste momento se coincide con que, el número o signo que tenga la rueda señalada, aparecerá indefectiblemente en su lugar de visión, sin que existe peligro alguno de que aparezcan dos medios signos, por la razón de que, la bola siempre y en todo momento parará a la rueda dentada entre dos dientes y como quiera que, la distribución de signos estará de acuerdo con los citados dientes de aquí que, el control es perfecto y seguro en virtud del cometido de dicho dispositivo.

Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de invención por veinte años caracterizada en la siguiente memoria descriptiva, solamente se hace constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no invalidándola el cambio de forma ni materiales a emplear en su construcción.

REIVINDICACIONES

Reivindica la firma que suscribe la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente Patente de invención por veinte años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo de control aplicable a las ruedas señaladas para sorteos, caracterizado esencialmente porque la rueda señalada para el sorteo lleva adherida a su eje otra rueda de menor diámetro debidamente dentada ésta para poder ser estos frenados en su rodaje y sujetar debidamente a la rueda en un momento determinado.

2. Dispositivo de control aplicable a las ruedas señaladas para sorteos, caracterizado esencialmente, porque el frenado de la rueda dentada de la reivindicación anterior, se efectúa por medio de una bola-loca que, actúa dentro de un cilindro y con determinado movimiento.

3. Dispositivo de control aplicable a las ruedas señaladas para sorteos, caracterizado esencialmente porque el cilindro de la reivindicación anterior contiene en su interior un muelle de acción para controlar la acción de la bola-loca en su roce con los dientes de la rueda dentada y que, al frenarse ésta la bola queda su parte superior entre dos dientes y permitiendo con ello al estar señalada la rueda de sorteo debidamente de acuerdo con los dientes que tenga la expresada rueda no puede hacerse más visible que, un solo signo.

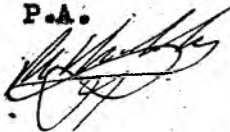
4. Por "DISPOSITIVO DE CONTROL APLICABLE A LAS RUEDAS SEÑALADAS PARA SORTEOS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente patente de invención por veinte años, caracterizada en ésta memoria descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano indicativo a título de ejemplo.

Madrid dos de Junio de 1950

P.A.



193274

193274

AHORRO Y CAPITALIZACIÓN S.A.

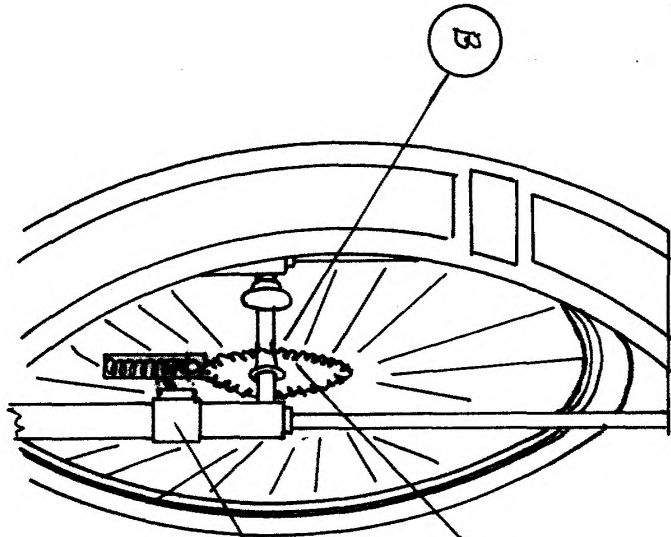


Fig. 1^a

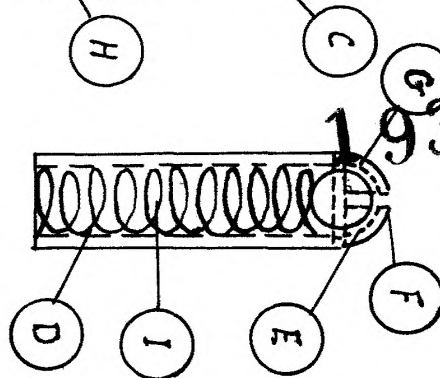


Fig. 2^a

Escala variable
Madrid, 2 junio 1950
P. A.
[Signature]